

BECA SOCIOECONÓMICA

Condiciones:

1. La beca socioeconómica se aplica para los admitidos con vacante que inicien clases en marzo 2024.
2. La beca es intransferible.
3. No aplica si cambia de carrera.
4. No es acumulable con otros beneficios.
5. La beca se renueva a partir del segundo ciclo si cumple las siguientes condiciones:
 - (I) Haber aprobado el semestre anterior
 - (II) No contar con sanción disciplinaria

*No aplica examen del 14 de enero del 2024.

**La beca solo aplica para los ingresantes a partir del año 2024 (que rindieron examen del 15 de Octubre y 26 de Noviembre 2023). (No aplica a ingresantes de años anteriores).